

En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, inciso e), del Contrato de Donación formalizado entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación -SCJN- y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. -AMIJ-, con fecha 20 de marzo de 2019, la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ presenta el correspondiente Informe respecto del periodo de enero a octubre 2019, con la exposición del cumplimiento, avances y resultados esperados, contenidos en el proyecto denominado *“Acciones de Mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2019”*

Durante el periodo del 2 de enero al 31 de octubre de 2019, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Celebración de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Directivo
- Organización y Conmemoración del Día del Juzgador Mexicano, entrega de *“Premios AMIJ 2019”*
- Celebración de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Comité Directivo
- Organización de la XIV Asamblea General Ordinaria
- Rediseño del Portal Web de la AMIJ y diseño de la estrategia de comunicación en los medios electrónicos disponibles.

Las actividades permanentes que la AMIJ realiza, a través de su Secretaría Ejecutiva, se ejecutan en forma conjunta con otras conexas, para alcanzar el objeto social establecido por todos los órganos impartidores de justicia nacionales al momento de constituirla, consistentes entre otros en: *“fomentar, estrechar y fortalecer los vínculos de colaboración y cooperación entre sus órganos asociados, así como la realización de acciones conjuntas a favor de la impartición de justicia a nivel nacional y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando en todo momento los ámbitos de competencia de cada uno de los órganos jurisdiccionales que la integran”*.

### **34ª SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DIRECTIVO**

Esta sesión tuvo verificativo el 12 de febrero de 2019, en el Comedor de Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro del Edificio Sede en Pino Suárez No. 2, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.



En esta sesión nos honró con su presencia y participación el Señor Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, así como las y los integrantes del Comité Directivo.

El Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea dio un mensaje de bienvenida a los integrantes del Comité Directivo; recalcó la importancia de la colaboración de todos los integrantes para impulsar los trabajos de la asociación y promover la unidad de los tribunales federales y locales.

En esta sesión se integraron nuevos representantes de los Apartados Integrantes de la AMIJ, razón por la que el Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea tomó protesta a la Licenciada María Eugenia Navarrete Rodríguez, Presidenta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y al Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como representantes de los Apartados VII y II, respectivamente.

El Secretario Ejecutivo de la AMIJ rindió el Informe de Actividades, administrativo y financiero de noviembre a diciembre de 2018 y enero 2019; entre los que destaca la presentación ante el Fondo Jurica en relación de los ajustes al Proyecto de Interconexión Tecnológica, por lo que se realizó la propuesta de un Plan Piloto de implementación. El Comité Técnico del Fideicomiso tomó conocimiento y lo dejó pendiente de aprobación. **(Anexo 1)**

El Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea instruyó al Secretario Ejecutivo para coordinar con el Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la solicitud del donativo para el año 2019.

El Secretario Ejecutivo reiteró el agradecimiento a los señores Ministros por el apoyo brindado a la asociación y ratificó el compromiso de aprovechar los recursos financieros de conformidad con los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los integrantes del Comité Directivo aprobaron, por unanimidad, las propuestas realizadas por los Apartados Integrantes, respecto de las y los galardonados con el "*Premio AMIJ 2019*".

#### **ORGANIZACIÓN Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO, ENTREGA DEL PREMIO AMIJ 2019**

Durante la Décima Segunda Edición del Día del Juzgador Mexicano, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., el pasado 7 de marzo de 2019, en el Área de Murales del Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se reconoció la valiosa labor democrática de los órganos jurisdiccionales y la honorable figura de las y los impartidores de justicia.

Con este motivo, previa aprobación del Comité Directivo de la asociación, se entregó el “Premio AMIJ 2019” a las galardonadas y galardonados, quienes han impartido justicia a la sociedad mexicana y que fueron propuestos por los Apartados integrantes de la AMIJ.

El Presidium estuvo integrado por destacadas personalidades del Poder Judicial de la Federación:

- ✓ Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la SCJN
- ✓ Ministra Norma Lucía Piña Hernández, SCJN
- ✓ Ministro Fernando Franco González Salas, SCJN
- ✓ Ministro Javier Laynez Potisek, SCJN
- ✓ Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, SCJN
- ✓ Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, SCJN
- ✓ Ministro Luis María Aguilar Morales, SCJN
- ✓ Ministro Jubilado Agustín Téllez Cruces
- ✓ Magistrada en Retiro Alfonsina Berta Navarro Hidalgo



Además, nos distinguieron con su presencia, la Consejera de la Judicatura Rosa Elena González Tirado, el Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos, el Consejero Alejandro Sergio

González Bernabé, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Indalfer Infante Gonzales y Felipe de la Mata Pizaña.

Nos honraron con su presencia las y los integrantes del Comité Directivo de AMIJ:

- Consejero Marco Antonio Morales Gómez en representación del Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos
- Magistrado Carlos Chaurand Arzate, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
- Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz, Presidente de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.
- Licenciada Concepción Falcón Gutiérrez, en representación de la Licenciada María Eugenia Navarrete Rodríguez, Presidenta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
- Magistrada Rosalinda Vélez Juárez, Presidenta del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
- Magistrada Odilisa Gutiérrez Mendoza, Presidenta del Tribunal Superior Agrario
- Magistrado José de Jesús Cruz Fonseca, representante de la Asociación Nacional de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje, A.C.
- Magistrado Luis Vega Ramírez, Director General de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C.
- Magistrada Lilia Mónica López Benítez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.
- Licenciado Ángel Carvajal Sánchez Yarza, Secretario Técnico del Fondo Jurica

Las y los galardonados con el “Premio AMIJ 2019”, fueron:

<b>Apartado que realizó la propuesta</b>	<b>Galardonadas/Galardonados</b>
I - Suprema Corte de Justicia de la Nación y Consejo de la Judicatura Federal	Agustín Téllez Cruces
II - Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Alfonsina Bertha Navarro Hidalgo
III - Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIJ)	Ledia Margarita Pérez Chacón
IV - Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Georgina Ponce Orozco
V - Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados de la República Mexicana (AMTJAEUM)	Yasmín Esquivel Mossa
VI - Asociación de Tribunales Electorales (ATERM)	Crescencio Valencia Juárez
VII - Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Licenciada Yolanda Serrano Villalobos
IX - Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	Carlos Maldonado Barón
X - Tribunal Superior Agrario	María del Carmen Lizárraga Cabanillas
XI - Asociación Nacional de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje (ATECA)	Rosa de Guadalupe Cervantes Gamboa

En este evento se registró una asistencia de más de 120 personas, integrado por presidentes de Tribunales Superiores de Justicia, funcionarios de diversos órganos impartidores de justicia e invitados de las y los galardonados.

Como reconocimiento a la destacada trayectoria de quienes imparten justicia, se entregaron a las y los galardonados de manos del Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, un reconocimiento personalizado signado por el propio Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y todos los representantes del Comité Directivo de AMIJ, así como una estatuilla conmemorativa.

Por primera vez, desde que se implementó este reconocimiento, 7 de las 10 personas galardonadas fueron entregadas a destacadas juristas impartidoras de justicia mexicanas. A

propósito de esta ocasión especial se elaboró una publicación que se distribuyó entre los asistentes a la ceremonia, en la cual se insertaron las reseñas curriculares de las galardonadas y galardonados con el *Premio AMIJ 2019*. (**Anexo 2**)

Asimismo, se realizó la producción y difusión de 11 video cápsulas con las reseñas y fotografías de las galardonadas y galardonados, con el objetivo de socializar y reconocer la honesta trayectoria de esfuerzo y dedicación que estas mujeres y hombres profesionales de su labor social para la justicia nacional; como lo mencionó el Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea: *“Las nuevas generaciones requieren referentes intelectuales y éticos, vivimos en una sociedad en la que los referentes éticos no abundan, en reconocerlos a ustedes significa decirle la juventud que sí hay manera triunfar en la vida siendo honestos, siendo trabajadores, siendo limpios y que sí hay manera de servir a la patria sin corromperse”*.

**Fotogalería del Evento**



### **35ª SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DIRECTIVO**

El Comité Directivo de la Asociación sesionó el pasado 5 de julio de 2019, en el Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esta reunión la presidió el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y contamos con la participación de las y los integrantes del Comité Directivo.



En dicha sesión, el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, tomó la protesta establecida por los Estatutos Sociales a los nuevos representantes de los Apartados Integrantes: Magistrados Juan Ramiro Robledo Ruiz, César Lorenzo Wong Meraz, Plácido Humberto Morales Vázquez y Luis Ángel López Escutia, como representantes de los Apartados V, VI, IX y X respectivamente.

Como parte del informe de Actividades, Administrativo y Financiero correspondiente al periodo de febrero a agosto de 2019, el Secretario Ejecutivo informó respecto del donativo realizado a la AMIJ por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual se reflejó el día 3 de abril y reiteró el agradecimiento por las valiosas gestiones realizadas por los señores Ministros.

Además, informó lo relativo a la conmemoración del Día del Juzgador Mexicano y la entrega de los Premios AMIJ 2019. Asimismo, se analizaron las proyecciones de fechas y sedes para la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria.

En razón de lo anterior, los integrantes del Comité Directivo acordaron que el 8 de noviembre de 2019, en el Estado de Querétaro y como tema general *"Los nuevos retos de la Autonomía e Independencia Judiciales"*, se llevara a cabo la XIV Asamblea General Ordinaria.

Además se instruyó a la Secretaría Ejecutiva realizar las gestiones necesarias con las autoridades queretanas.

#### **AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El 19 de julio de 2019, se realizó la primera reunión de trabajo para la organización de la XIV Asamblea General Ordinaria con autoridades del H. Ayuntamiento de Querétaro, de la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro y la coordinación regional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Derivado de ésta reunión se coordinó la exploración de sedes alternas para la realización de la asamblea, toda vez que el Centro de Convenciones del Estado no cuenta con fecha disponible en el último trimestre del año, por lo que era necesario analizar los espacios para un evento de tal magnitud.

El 2 de agosto de 2019, se realizó la segunda visita de trabajo al Estado de Querétaro y se inspeccionaron los hoteles que contaban con los espacios y fechas disponibles, así como la infraestructura idónea para organizar la logística de trabajo de nuestras asambleas; derivado de lo anterior se tomó la decisión de utilizar como sede el Hotel Misión Grand Juriquilla, en Santiago de Querétaro.

Se diseñó la imagen del evento y se inició el proceso de difusión a los integrantes del Sistema Nacional de Impartición de Justicia.



Se realizó el proceso de invitación y para tal efecto se elaboraron y enviaron más de 700 oficios personalizados dirigidos a los presidentes de órganos impartidores de justicia de toda las jurisdicciones y de todo el país, adicionalmente se hicieron 300 invitaciones a titulares de instituciones de la comunidad jurídica nacional.

A través de las redes sociales de la AMIJ, se desarrollaron publicaciones multimedia para la difusión de la Asamblea.

**Actividad del Tweet**

**AMIJ** @AMIJMEX  
 Asede | XIV Asamblea General Ordinaria AMIJ 2019 | noviembre 8 | Querétaro nos espera...  
 @SGJH @Conanmex @FPCA\_mx @AMTCABUM @TAgarras @Bujro @ATERMAC @ateca\_mx @MagdosJuecesAC @amjuzgadoras  
 pc.twitter.com/COXGPhfW

**Llegar a una audiencia más amplia**  
 Promociona este Tweet para conseguir más interacciones

[Comenzar](#)

Impresiones	1.671
Visualizaciones multimedia	162
Interacciones totales	50
Interacciones con el contenido multimedia	20
Me gusta	10
Abrir el detalle	8
Retweets	6
Clics en el perfil	6

Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia

Publicación de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia

Micrositio XIV Asamblea General Ordinaria AMIJ 2019  
<http://pa.amij.org/mex/ago/mesas/>

**MESAS DE TRABAJO**

- MESA 1: Gobierno Judicial
- MESA 2: Justicia Constitucional
- MESA 3: Justicia Electoral
- MESA 4: Género y Justicia

161 Personas alcanzadas | 14 Interacciones

[Promocionar publicación](#)

Adicionalmente a lo anterior, se realizó el envío del Boletín AMIJ a la base de datos de más de 3,500 correos electrónicos, a través de la cual se dieron a conocer los elementos más importantes de la Asamblea.



Se presentó al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación una propuesta de programa general y el desarrollo de 6 mesas de trabajo, así como la ficha técnica del evento que se actualiza de acuerdo a los avances y confirmaciones de participaciones. (**Anexo 3**)

## **REDISEÑO DEL PORTAL WEB DE AMIJ Y DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES**

Se llevó a cabo un plan de rediseño de la página Web de la asociación con el objetivo de mejorar la experiencia de los usuarios, creando una sistematización de la información, para hacer más efectivo el acceso a los documentos de interés y generar un espacio de conocimiento para la sociedad en general.

Tal rediseño se hizo teniendo en cuenta que la impartición de justicia, como uno de los servicios públicos fundamentales en la vida cotidiana de un Estado de Derecho, actualmente aspira a ser más cercana a la ciudadanía, no sólo de los profesionales del derecho o de quienes por diversas circunstancias han utilizado los servicios de un juzgado o tribunal.

Por eso, considero necesario emprender una estrategia que comunique, en un lenguaje simple, comprensible y amable, desde los conceptos fundamentales de la garantía constitucional de administración de justicia, los derechos humanos, la división de poderes y jurisdicción hasta la difusión de actividades innovadores y esfuerzos que realizan los órganos impartidores de justicia de todo México para mejorar y garantizar el cumplimiento de su mandato constitucional.

De esta forma, se modificó la estructura de los contenidos del portal y se crearon nuevas secciones que progresivamente se alimentarán de información nueva, ya que la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., concebida y constituida por toda la justicia nacional, debe coadyuvar en construir un puente de comunicación y conocimiento, no solamente interinstitucional, sino entre el ciudadano, las organizaciones de la sociedad civil y la función jurisdiccional, con el objetivo primordial de acercar y transparentar el funcionamiento ordinario de los órganos impartidores de justicia y como impactan en el acceso a la justicia y la protección de los derechos.

El nuevo portal se lanzó en forma conjunta con la convocatoria para la XIV Asamblea General Ordinaria y el micro sitio para el evento, y está disponible a partir del mes del 23 de septiembre de 2019.

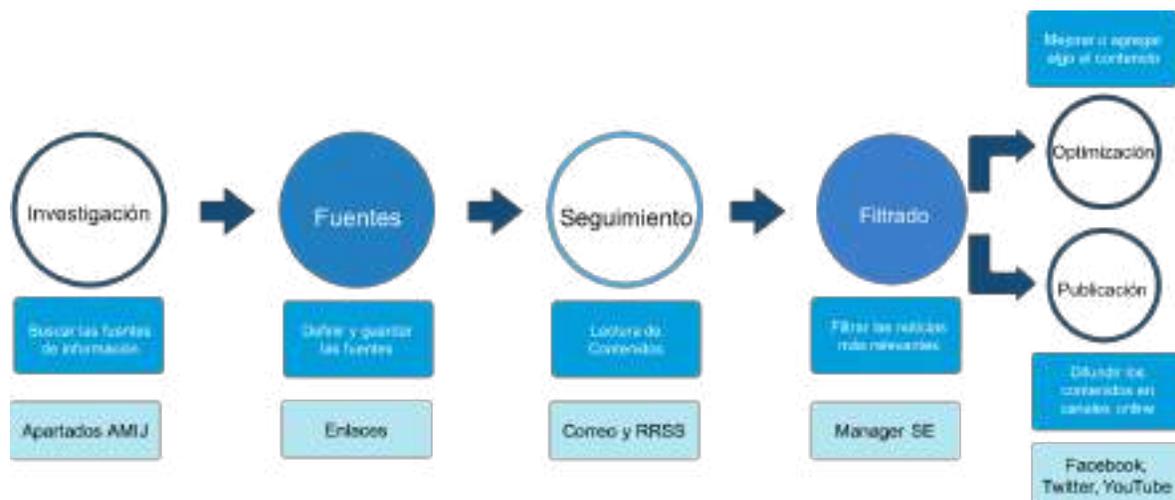


La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (**AMIJ**), de conformidad con la coyuntura política - económica del país y la búsqueda de hacer más eficiente la ejecución de recursos, emprendió el diseño y ejecución de un proyecto estratégico de medios que permita fortalecer, a partir del conocimiento, la función en la vida democrática de nuestra nación de los órganos impartidores de justicia, a través de herramientas de bajo costo en su ejecución.

Las actividades de difusión en medios electrónicos tendrá como objetivo atraer al usuario para acceder a nuestra información disponible, brindando datos de utilidad al conocimiento ciudadano, como conceptos de civismo, ética, justicia y la función jurisdiccional, además de acercar los resultados del esfuerzo que las instituciones hacen por mejorar los servicios en los juzgados y tribunales de todas las jurisdicciones.

En esta estrategia, contaremos con diversas fuentes de información, pues el objetivo también se apunta en difundir los elementos de interés de cada uno de los Apartados de AMIJ, esta acción es tendiente a coadyuvar en promover instituciones cercanas al ciudadano.

A continuación se ilustra la estrategia:



Los justiciables, el ciudadano común, nuestros jóvenes, tienen derecho a conocer y acceder a lo que son y cuáles son las funciones de los órganos impartidores de justicia del país; con este proyecto estratégico de medios, lo que se pretende es coadyuvar a brindar la información y contenidos que los Apartados integrantes de AMIJ no alcanzan a distribuir.

Esta estrategia es necesaria tomando en cuenta la tendencia actual, incorporando las nuevas tecnologías, la diversidad y bondades de las Redes Sociales, a fin de distribuir información con objetivos específicos, alcanzado a mucha gente e incluso conectar a nuevos usuarios, en este caso a múltiples sectores de la población.



#### **ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la nueva Titular de la Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Licenciada Ana Reyes Retana Lasa, para coordinar acciones con el objetivo de dar seguimiento al *Comité de Seguimiento y Evaluación para introducir la Perspectiva de Género en los órganos de impartición de justicia en México*, ahora bajo la dirección de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández y coadyuvar a que se juzgue y opere con perspectiva de género al interior de los órganos impartidores de

justicia, y dar paso a la consolidación de los Convenios de Adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género en las Entidades Federativas.

El 6 de septiembre de 2019, se llevó a cabo la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, con sede en el Instituto de la Judicatura Federal.

Dicha sesión la presidió la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucia Piña Hernández.

Esta sesión sirvió de marco para el proceso de actualización del Protocolo para juzgar con Perspectiva de Género que ha emprendido la Suprema Corte de Justicia de la Nación, toda vez que dentro de las acciones diseñadas, se aprovechó la asistencia de la mayoría de las Unidades de Igualdad de los estados y representantes de AMIJ para ejecutar una metodología para recabar información respecto de las mejoras y/o actualizaciones necesarias en el Protocolo.





- **Acciones de colaboración para la Actualización del Protocolo para Juzgar con perspectiva de Género**

La AMIJ, al agrupar la totalidad de las jurisdicciones de impartición de justicia en México, es un aliado de mucha utilidad en procesos que requieren potenciar los alcances de un determinado proyecto.

Tal es el caso del Proceso Consultivo que emprendió la Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos en colaboración con la Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el objetivo de recabar información sobre el alcance y utilidad del "*Protocolo para juzgar con Perspectiva de Género. Haciendo Realidad el Derecho a la Igualdad*".

De esta forma, a través de la AMIJ se ha dispuesto la distribución de un cuestionario virtual <https://forms.gle/pPLSJ6Qizfbz1BwSA> dirigido los enlaces y representantes de los Apartados Integrantes de la asociación y quienes serán los encargados de llenar y compartir con los miembros de las instituciones a que pertenecen, y lleven a cabo labores de impartición de justicia.

Este ejercicio arrojará resultados respecto del alcance y utilidad del Protocolo, así como de sus áreas de oportunidad.

**COMITÉ CONSULTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Se informa que la Secretaría Ejecutiva participa de forma permanente en las Sesiones Ordinarias de este Comité, en el periodo no se ha convocado a reunión del mismo.

**COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL INEGI**

La Asociación asiste de manera permanente a las reuniones del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del INEGI (CTEIJ) con la finalidad de apoyar en temas de estadística judicial que atañen a todos los impartidores de justicia del país.

Durante el periodo que se reporta, participamos en la Primera Reunión 2019 de este Comité, celebrada el 3 de mayo de 2019, en la Sala INEGI del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, ubicado en Av. Patriotismo no. 711, Torre A, colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.



**OTRAS ACTIVIDADES, VINCULADAS CON EL OBJETO SOCIAL.**

- **Difusión de las actividades de los impartidores de justicia**

A través de la página web [www.amij.org.mx](http://www.amij.org.mx) y aprovechando las herramientas que ofrecen actualmente las tecnologías de la información, se difunden los eventos y noticias importantes para la comunidad de impartidores de justicia, mediante los boletines electrónicos y los perfiles de redes sociales administrados por la Secretaría Ejecutiva.

En el periodo, que se reporta se realizó la difusión de las publicaciones, eventos y actividades convocadas por el Centro de Estudios Constitucionales y las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, en el mes de marzo se comenzó la difusión de la convocatoria al *Diplomado en Migración y Derechos Humanos, Enfoques Multidisciplinarios* de la Universidad Nacional Autónoma de México, coordinado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En este periodo, también se difundió la convocatoria de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., respecto del Foro *"Empoderamiento de la Mujer Rural"* y de la 7a. Feria Internacional del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se ha realizado la difusión de la Convocatoria del Premio a Sentencias 2019, "Acceso a la justicia de personas migrantes o sujetas de protección internacional". Esta convocatoria 2019 se realizó con un mayor número de instituciones, ya que ahora la integran el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes, Sin Fronteras I.A.P., Alianza para las Migraciones en Centroamérica, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comisión para los Derechos Humanos del Distrito Federal, ONU Migración, Organización Internacional del Trabajo y AMIJ.

La Secretaría de Gobernación creó a través de su Reglamento Interno, un área denominada *Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia*, dependiente directamente de la Ministra en Retiro Olga María Sánchez Cordero; con quién se sostuvo una reunión el 7 de junio de 2019.

#### **APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

En el periodo que se informa se han ejercido los recursos financieros de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Donación respectivo, así como el Acuerdo General de Administración I/2012 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con base en los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los recursos utilizados en el periodo están integrados en los siguientes conceptos:

<b>INFORME FINANCIERO DONATIVO ENERO-OCTUBRE 2019</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Montos</b>
Prestación de Servicios Profesionales	\$1,431,433.72
Impuestos	\$342,900.17
Gastos de Oficina	\$611,828.76
Gastos relacionados con la XIV Asamblea	\$372,041.02
Gastos relacionados con otros eventos	\$80,047.91
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$2,838,251.58</b>

En razón de lo anterior, del donativo recibido en abril de 2019 por \$3'031,632.58, queda pendiente de ejercer e informar la cantidad de \$193,381.00

Se encuentran comprometidos gastos relacionados con la celebración de la XIV Asamblea a ejercer en el mes de noviembre, por la cantidad de \$422,530.00

Muchas Gracias,

Magistrado Armando I. Maitret Hernández  
Secretario Ejecutivo